

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSJOLVI S.A.**

En la ciudad de Píllaro, Provincia de Tungurahua, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el Gerente General, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta: 1.- Raúl Almachi 2.- Ángel Sangucho 3.- José Chicaiza, 4.- Hernan Chanchicocha 5.- Pedro Quilapanta 6.- Segundo Quinga 7.- Eduardo Maiquiza 8.- Néstor Lema 9.- Rodrigo Cajahuishca 10.- Claudio Quishpe 11.- Rosalino Sánchez 12.- Luis Oswaldo Yanchaguano 13.- Luis Amores 14.- Patricio Guaita 15.- Nelson Titutaña 16.- Luis Mata 17.- Manuel Toapanta 18.- Marco Chicaiza 19.- Rodrigo Alulema 20.- Cristian Chicaiza 21.- Raul Quinaucho

Preside la junta el señor Raúl Almachi, en calidad de Gerente General de la Compañía y dispone que se realice la constatación del quórum en base a la de los asistentes, por secretaría se constata la presencia del setenta y dos (72.41%) por ciento de la totalidad de accionistas. El señor Gerente por existir el quórum legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaría se de lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía San José de la Victoria Contransjolvi S.A.

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA SAN JOSE DE LA VICTORIA "CONSTRANSJOLVI S.A**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca con el carácter obligatorio a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA SAN JOSE DE LA VICTORIA "CONSTRANSJOLVI S.A**, a la junta General Ordinaria la misma que se llevara a cabo el día miércoles 29 de marzo del 2018 en las oficinas de las Compañía ubicadas en la Provincia de Tungurahua, Cantón Santiago de Píllaro, Barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la Escuela Ana Maricela Cobo a las 16H00 con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General 2018
- 2.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor del 2018
- 3.- Conocimiento y Resolución a los estados Financieros del 2018

Lo que hago conocer a ustedes para lo fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Píllaro, a los 29 días del mes de marzo del 2018.

Sr. Raúl Almachi  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas. La presidencia dispone se proceda a tratar el punto del orden del día:

#### **1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General 2018.**

Se solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Héctor García mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad del capital social presente, por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **2.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor del 2018**

El Gerente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Rodrigo Cahahuishca y mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio fiscal económico 2018. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **3.- Conocimiento y Resolución a los estados Financieros del 2018**

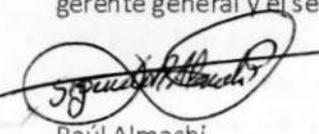
El Gerente solicita que por secretaría se ponga en consideración de la junta de accionistas el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2018. Interviene el señor Oswaldo Yanchaguano y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación obteniendo el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2018.

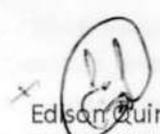
La Gerencia siendo las diecinueve horas con treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las veinte horas se da lectura del Acta y el señor Segundo Amores mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción

es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: **RESOLUCION:**  
Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La Presidencia da por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos firman el gerente general y el secretario que certifica.

  
Raúl Almachi  
GERENTE GENERAL

  
Edson Quinaucho  
SECRETARIO